

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

7 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Sábado 26 de Mayo de 1894. Núm. 12,701

5 céntimos un número del día atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

SE REGALA UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES

á todo el que lo solicite para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases

PEDIDLO y se os dará GRATIS PROBADLO y os CONVENCEREIS de sus buenos resultados

De venta en el Almacén de Carbón junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal. 23

LA PAZ DE MURCIA.

Un ruego.

Es tanto lo que se nos debe por los suscritores que pagan directamente en nuestra administración; por algunos amigos de los que nos cobran, y por otros conceptos, y tantos los compromisos á que tenemos que atender, que nuestras fuerzas se agotan, que no vamos pudiendo cumplir estos, y nos es sensible tener bien calculados los gastos que podemos hacer, y no poder cubrirlos porque el dinero que nos pertenece no llega á nuestra caja, anda en distintas manos.

En su vista, encarecemos el pago á todos, háganse cuenta que LA PAZ es la publica un banquero por distracción, ni uno que aspira á altos cargos; es un medio lícito y honroso de vivir de su propietario y de sostener á varias familias, á la vez que de utilidad para esta capital y su provincia, por cuyos intereses vela y por las que se interesa y se ha interesado por espacio de treinta y seis años, tanto por lo menos que cualquiera de sus modernos y favorecidos compañeros.

Si no se nos atiende, tendremos que apelar á reclamar lo que se nos debe de otro modo y á perjudicar la marcha del periódico con reformas económicas.

¿Nos atenderán nuestros suscritores? ¿Nos oirán nuestros amigos? Así lo esperamos; treinta y seis años de servir á esta provincia, merecen alguna consideración.

Y por último, el que no quiera pagar que se borre, y si quiere leer, hágalo por medio de esos otros abonados que nos defraudan menos prestando el periódico.

Buenas noticias.

El Sr. Ministro de Hacienda, participa al Sr. Alcalde que ha sido despachado en favor del municipio, el expediente de cesión del edificio de la Casa Corrección, ó sea de Recogidas.

El otro expediente de cesión del edificio ex-convento de la Trinidad, hay probabilidades de que muy pronto se despache en el sentido solicitado por la corporación municipal.

Muy pronto se darán las órdenes para que venga á esta un ingeniero especial que se encargue de la reforma del proyecto del Puente, á fin de llevar á efecto las obras que sean necesarias.

Al Sr. Alcalde le aseguran que en el próximo presupuesto del Estado, quedará consignada para las obras de defensa contra las inundaciones de las provincias de Levante, la misma cantidad que figuraba en el anterior; añadiendo, que como nadie pensó en suprimirla, *nadie ha tenido que trabajar para que se restablezca.*

Esta es la verdad presentada por nosotros en todos los escritos que sobre el particular han visto la luz pública en las columnas de nuestra humilde publicación.

La seda.

Sería conveniente que nuestras autoridades se informaran de los precios que corren en los mercados de capullo de Gandía y Cargante, por si no nos hubieran informado mal al asegurarnos que allí corren precios muy diferentes á los desastrosos que aquí alcanza ese artículo. Se nos ha dicho por persona formal, que en esos mercados se paga á 45 pesetas mientras aquí se pagó ayer á 21'25.

Muy conveniente sería que mientras dure este mercado el señor Alcalde se procurase telegráficamente la cotización de los principales mercados y con esto habría una norma fija y se evitarían diceres en pró ó en contra, que no pudieran ser exactos.

Los que no quieren someterse á los consejos de S. S. y aparentan que no los desatienden, llegan al extremo de traducir á su modo el discurso que el Papa dirigió á los peregrinos

„El Siglo Futuro“, apartándose de la traducción oficial de dicho discurso, hecha por persona tan competente como Mr. Merry del Val, y aprobada por Mr. Rampolla, traduce el vocablo *mientras*, en vez de la conjunción *cuanto* que tiene la traducción oficial; es á cuanto puede llegar la sutileza de los que no quieren respetar las instituciones que nos rigen y seguir trabajando por aquello que para implantarlo ha de traer perturbaciones, que S. S. en sus buenos deseos quiere evitar.

De la carta de Pepe á „El Pueblo“, copiamos lo que sigue:

„El Sr. Gobernador saldrá de mañana á pasado de regreso para esa provincia y llevará despachado el expediente de traslado á otro edificio de las oficinas de ese Gobierno civil y también llevará la real orden para proceder á sacar á concurso la instalación en otro local menos ruinoso, ó mejor que en el que hoy se halla.

A los concejales del Ayuntamiento de Cartagena se les ha autorizado para que puedan usar fajín morado con medalla de oro representando las armas de aquella ciudad, solo en los actos oficiales.

Tengo noticias de que en breve se harán elecciones parciales de concejales en Villanueva.

La recaudación.

La „Gaceta“ publica los estados de ingresos y pagos correspondientes al mes de Abril pasado y á los diez de ejercicio de presupuesto.

De ellos resulta que en el mes de Abril se han recaudado, comprendiendo los resultados de ejercicio cerrados, 50.323,269'67 pesetas.

Los pagos son 62.092,671'44 pesetas en igual período y por los mismos conceptos.

El total de lo recaudado en los diez meses transcurridos hasta fin de Abril por todos conceptos es de pesetas 628.349,529 41 Y lo pagado vale. . . 661.834,149 74

De aquí resultan. . . 33.484,620 33 pesetas de exceso entre lo pagado y lo recaudado.

Como dato curioso añadiremos que lo pagado con cargo al presupuesto extraordinario por quebranto de giro asciende á 191,765'39 pesetas en Abril, y que en los diez meses transcurridos importa pesetas 14.162,968'30.

El impuesto sobre los carruajes de lujo ha producido pesetas. 447,836 44 el de los naipes. . . 312,367 21 el de la pólvora. . . 272,916 05 y el de las cerillas. . . 3.365,634 26

En cambio los derechos de Aduanas figuran con 113,757,634 23 que es el ingreso mas considerable de todos los realizados por todos conceptos.

Se observa que la recaudación aumenta notablemente con relación á lo que ha rendido por presupuestos anteriores, excediendo la de 1893-94 á la de 1892 93 en unos treinta millones, lo cual prueba que se hace todo lo posible para obtener de los impuestos el mayor ingreso que sea dable alcanzar.

Crisis en Francia

La cuestión promovida por el diputado socialista por Burdeos, M. Jourde, tiene su origen en una limitación de la libertad individual. Consecuencia de esa libertad es el derecho de los empleados y obreros de las compañías de ferro-carriles á asistir al Congreso de federación que se está celebrando y á formar sindicatos.

Las empresas limitaron esa libertad prohibiendo la asistencia al Congreso y la constitución de los Sindicatos. El ministro de Obras públicas, M. Jonnart, amparó á las Compañías contra sus empleados y obreros, y además publicó una circular que prohibía terminantemente á los obreros de los ferro-carriles del Estado el organizarse en Sindicato.

Contra esa prohibición se ha levantado en la Cámara M. Jourde.

El resultado ha sido la derrota del Gobierno, la coalición de la mayoría con los socialistas, no porque aprueben sus doctrinas, sino por que no creen conveniente se limite el derecho de asociación.

La fiesta del Corpus.

Se ha celebrado lo mejor posible dado lo variable del tiempo y la desapacible temperatura que reina. Por lo menos, lo principal, lo que afecta mas á la solemnidad del día, se verificó sin inconvenientes, cual es la procesión y la velada en la carrera de aquella que estuvo bastante concurrida y la animaron las tres bandas en los sitios de cos-

tumbre. Los altares tan sencillos como siempre, como no completa tampoco la iluminación de las casas de la carrera: la noche bastante fresca.

El día grandioso amaneció nublado y rociando nuestro suelo; sin embargo, conforme fué avanzando se despejó y lució la procesión, verificándose sin ningún inconveniente, después de la solemne misa que se celebró en la Catedral con asistencia del Ayuntamiento y gran concurrencia de fieles.

La procesión fué algo mejor que esperábamos, pero no tan concurrida de imágenes como las de los últimos años.

El orden que llevó fué el siguiente:

Batidores de la benemérita.

Banda de música del Sr. Espada.

El Patrón de la ciudad, S. Patricio; en relación su adorno con el estado siempre afflictivo y estrecho de la caja municipal.

Sta. Rita de Casia en representación de la parroquia de San Lorenzo.

S. Francisco de Asís, de las Verónicas, en nombre de la parroquia de S. Pedro, luciendo un magnífico adorno de flor, digno del seráfico Padre.

La virgen y martir Sta. Lucia, preciosa que contiene S. Bartolomé, ricamente vestida, y alhajada con ramos de plata, honrando á su apreciable camarera.

S. Blas, representando la parroquia de Sta. Eulalia, algo descuidado en sus ornamentos y adorno.

En nombre de la parroquia de S. Juan, otra imagen, la Buena Estrella, con un precioso manto y adorno de flor, todo blanco y azul, de grandioso efecto.

De Sto. Domingo, en nombre de la parroquia de S. Miguel, la magnífica efigie del Corazón de Jesús, con un buen adorno de bombas

Con estas efigies concluyó el acompañamiento de alumbrales procedentes de las parroquias y el convite del Ayuntamiento, en el que sobresalían las corporaciones militares y la representación del Círculo católico.

Seguían los seminaristas y á continuación el clero parroquial y la curia eclesiástica, continuando certada la costumbre de que los primeros ocupasen el lugar preferente ó sea la derecha y los segundos la izquierda.

Venta después el clero Catedral con cruz alzada (las de las parroquias iban al principio sin manga), yendo entre él la urna con las reliquias de los Santos Cartageneros, y la imagen de Nra. Sra. del Rosario, que ocupa el lugar preferente cuando la patrona está en su eremitorio.

Presidía la grandiosa custodia de plata, que con la limpieza que se le hizo en 1893 parece recientemente salida del taller del cincelador. Acompañabanla cuatro sacerdotes con casulla y entre ellos los caballeros del Sto. Sepulcro Sres. D. Alfredo Gallego y D. Juan Ibáñez. Dábanle guardia de honor individuos de la guardia civil.

El Sr. Deán, Provisor y Gobernador eclesiástico S. P., hacia de Preste.

Continuaba el Ayuntamiento no muy numeroso en personal, acompañado de músicos y alabarderos, presidido por el señor Alcalde en unión del comandante Jefe de la zona y primer teniente de Alcalde, y seguido de las compañías de guardia municipal diurna y nocturna que eran mandadas por sus respectivos jefes.

Cerraba la procesión la banda municipal y el piquete de infantería.

Concluyó el acto religioso con la reserva en el altar mayor de la Sta. Iglesia Catedral.

Durante el curso de la procesión las campanas solemnizaban el acto; de muchos balcones se arrojaban flores y hojas de rosa y en particular de las religiosas de Madre de Dios; la carrera estuvo muy concurrida

y los balcones todos ocupados de bellas murcianias (forasteras no las ha traído el Ayuntamiento por la falta de festejos).

Hubo alguna cuestión á causa de irreverencias de gentes sin educación, pues el que la tiene no las comete, por respeto al acto que las motiva, por el que le merecen las creencias de los demás y por ser la religión católica la oficial del Estado. El alguacil de la Curia tuvo una con alguno que no se descubría, y otro sujeto la tuvo en la calle de Montijo con unos jovencitos que indecorosamente piropaban á unas jóvenes y á la vez les servían de chacota las imágenes que pasaban.

El paseo de la Plateria estuvo lucido y se salvó de rocío; pero después de las tres de la tarde se trastornó el tiempo y la lluvia menuda estuvo remojando los toros, evitó el paseo de la Glorieta y por la noche retrajo de salir, así que el baile del Casino no estuvo muy concurrido y el patio de esta sociedad desierto.

Los cafés del Siglo y Oriental se hallaron muy concurridos.

El consumo de helados no debió ser el de otros años ya por la falta de forasteros, como por haberse interrumpido los paseos y por la temperatura, pues esta era tan baja que vimos capas en el día del Corpus, en ese día que en tiempos antiguos vestía la tropa el pantalón blanco y no pocos cuando era moda.

La crónica negra, no sabemos si por causa de la temperatura, ya dijo un diario local que es moralizador el frío, no manchó la solemnidad del día, cual en otros días solemnes, y de esto nos alegramos sobremanera, ni en la Plaza de Toros hubo tampoco nada que lamentar; esta fiesta en otro lugar se reseña por nuestro competente revistero.

Toros.

Anteayer tarde se verificó la segunda corrida de las anunciadas.

La tarde lluviosa y fría nos hacía presumir que la fiesta habría de agnarse, pero después de pensarlo mucho y previo el reconocimiento de la corona por los maestros, se decidió que se efectuara.

Estaban preparados cuatro cornúpetos del Marqués de Mudela, hermanos de los lidiados en la anterior, para discutir con Murcia y el Americano.

Presidía el teniente Alcalde Sr. Fernández Hermosa.

Todos los toreros ostentaban faja y corbata negra, á excepción del Americano, en señal de luto por el que fué en vida su compañero, el desgraciado Castizo.

Preparados para la pelea los peones y piqueros, se dió libertad al primero que llevaba por nombre Carbonero, era negro listón, algo abierto de cuernos, de buena romana y estaba marcado con el núm. 13; era verdaderamente un buey.

Tres veces se acercó á los ginetes recibiendo tres puyazos sin consecuencias para sus personalidades y cabalgaduras.

Cartagena le adornó con un buen par de rehiletes al cuarteo entrando bien, (palmas) y Ligerito con dos medios pares, siendo volteado al primero.

Cartagena cerró el tercio con otro algo caído.

Murcia se dispuso á dar fin de aquel buey que estaba algo quedado, propinándole tras breve trasteo un pinchazo en hueso.

Volvió de nuevo á pasarle recetándole después una estocada de la que se acostó.

El puntillero se acerca y qué había de hacer, levantarlo, teniendo que actuar un espectador que acertó al primer golpe (palmas.)

Por Lagartijo atendía el segundo, era igualito al anterior, llevaba el núm. 3 en la epidermis y salió abauto.

Saltó la valla quince veces é intentó hacerlo otras ocho, no había quien le parase los pies.

Aguantó de los de aupa cinco puyazos, dejando fuera de combate dos de los del Tío Vivo.

Romerito y Rivas le colgaron cada uno par y medio de palos, entrando en todos al cuarteo. (Bien por los chicos.)

El Americano, que toreaba por primera vez en esta plaza, saludó á el de Mudela que esta ha huido en toda la extensión de la palabra con un pase natural, sufriendo una cotada.

Dióle después varios telonazos con la derecha intercalados de varios pinchazos al relance de un capote y de algunas estocadas á la media vuelta.

El animal se acuesta y el puntillero ras, á la primera. (Palmas.)

Ligero era al nombre de pila del tercero, era mogón del derecho y estaba señalado con el núm. 7, resultando tan buey como los dos anteriores.

Cinco sangrias recibe de los de tanda de las cuales tres corresponden al Torralba por las que fué muy aplaudido.

Los chicos le pusieron tres palos en tres veces. Murcia, tras una faena pesada y deslucida por las malas condiciones del burú, que se defendía y quería hacer daño, le propinó varios pinchazos rematándole de un buey descabello á pulso. (Palmas.)

El cuarto y último lo fué Golondrino, era de menos libras y de menos poder que sus antecesores, pero mucho más noble y voluntario.

Los diestros lucen sus habilidades y hacen mil primores siendo frenéticamente aplaudidos.

Torralba se acercó tres veces con voluntad, recibiendo en recompensa una ovación, y su compañero otras tres perdiendo ambos los potros.

A petición del público se disponen á colgarle banderillas al Golondrino los maestros, dejando el Murcia un buen par cambiado y otro al cuarteo, y el Americano uno de frente. (Palmas merecidas y en abundancia.)

El Americano después de una lucida faena, bastante regular y breve, se tira de largo á matar, dejando una estocada un poco caída que dió fin del toro y también de la corrida (palmas).

RESUMEN.

El ganado malo á excepción del último.

El Murcia hizo cuanto pudo con los anarquistas que le correspondieron.

En quites y banderillas muy bien y muy discreto.

El Americano desgraciado en su primero y aceptable en el último, en quites y banderillas bien.

Los chicos trabajadores, sobresaliendo el incansable Cartagena.

De los piqueros el Gallero y Torralba.

La presidencia regular.

La entrada buena.

Caballos 4.

Hasta la próxima.

El Revistero.

CORRESPONDENCIAS.

París 23.

La prensa se ocupa preferentemente de la caída imprevista del Gabinete, creyendo en general que la crisis la ha ocasionado la imprevisión de Casimiro Perier, que pudo salvar la situación sin recurrir á grandes violencias.

La prensa radical declara que la caída del Gabinete ha sido preparada por Perier, para evitar la caída ruidosa que se le preparaba con la cuestión clerical.

Los conservadores lamentan lo ocurrido por partir de ellos la iniciativa del debate origen de la crisis.

Todos convienen en que es difícil la solución y en que la solución de la crisis ha de ser muy laboriosa.

Lisboa 23.

Ha quedado resuelto de una manera honrosa el conflicto pendiente entre Portugal y el Brasil.

Los periódicos ministeriales se felicitan de la solución del conflicto.

Londres 23.

Créese que Austria y Rusia tendrán que intervenir caso preciso en la cuestión de Servia.

Madrid 23.

El Sr. Gual de Torrelia, que ha llegado de Valencia niega la noticia publicada por un periódico acerca de que D. Carlos de Borbón se proponga publicar un manifiesto.

El Sr. Becerra de Bengoa ha visitado al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para pedirle que se sobresean las causas formadas contra los amotinados en La Guardia y Vitoria.

Ha regresado á Madrid el Sr. Romero Robledo, conferenciando con el señor Cánovas sobre la cuestión política de actualidad.

CONGRESO.

El Sr. Gullón ruega al Sr. Ministro de Hacienda, haga que las compañías de ferrocarriles satisfagan al Tesoro las cantidades que le adeudan por servicios administrativos, hechos en los años de 1866 hasta el 76 en que fueron suplidos por el Estado por cuenta de las mismas compañías, y al propio tiempo recomienda á los Ministros de Hacienda y Fomento, procuren llevar á los presupuestos todas las economías posibles.

El Sr. Rey Aparicio pide al Sr. Ministro de la Guerra, que envíe una guarnición militar á Linares, centro minero que necesita de fuerza para garantizar el orden público. Ruega también al Sr. Ministro de la Gobernación que aumente la dotación de la guardia civil en dicha ciudad.

El Sr. Díaz Canja explica una interpelación sobre la política que el Gobierno sigue en Puerto-Rico.

También dirigió censuras á la gestión económica seguida por el Gobierno en dicha Isla.

Le contestó el Sr. Ministro de Ultramar.

Intervino brevemente el Sr. Martín Sánchez.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba sin discusión el dictamen del acta de Becerra, siendo proclamado Diputado el Sr. D. Fernando Soldevilla, que jura el cargo.

El nuevo Diputado fué felicitado por gran número de Diputados y todos los periodistas.

Discusión del proyecto contra explosivos.

Lo combate el Sr. Carvajal al que contestó el Sr. Suárez Inclán.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Después de algunas preguntas se aprueban varios dictámenes y se reúne la Cámara en sesión secreta, para discutir un suplicatorio del Juzgado de la Habana, para procesar al Sr. Marqués de Pinar del Rio.

Esta tarde se reunirán en una de las secciones del Congreso varios conservadores, presididos por el Sr. Cos-Gayón, para cambiar impresiones sobre la discusión del bill en el Congreso.

Sin distribuir los turnos acordaron que intervengan los Sres. Cos, Sánchez Toca, Navarro Reverter, Castellanos, Osma, Alvear y Burgos.

París 24.

Continúa sin resolver la crisis. Varios personajes importantes en la política, han conferenciado con Carnot, pero ninguno de ellos ha aceptado el encargo de formar Gabinete.

Créese que para el domingo quedará resuelta la crisis, pero se desconoce en qué sentido, si bien se cree que su política será continuación de la anterior.

Madrid 24.

En Fornos se ha celebrado un solemne banquete en honor del Diputado á Cortes que juró, ayer el distinguido periodista Sr. D. Fernando Soldevilla.

Han asistido unos 100 comensales entre los que figuraban representaciones de toda la prensa madrileña, y muchos Diputados á Cortes, que han ejercido y ejercen actualmente la profesión.

Entre los comensales figuraban los señores Gasset, Mellado, Urrecha, Cantín, Martínez Soto, Muñoz (D. Eduardo), Morote, Soler y Casajuana, Junoy, Ruiseñor, María, Vigil, Rivera, Villegas, Perez (D. Dionisio), Mencheta, Solsona, Rovira, Vela, Vargas (D. Julio), Bisco, Cantos, Rojas, Vidal, Ferique, Sánchez, Ortiz, Palma, Escobar, Rodrigo, Miralles (D. Andrés), López Oyarzabal, Bocherini, Lozano, Flores, Jaques, Marqués, Coll, Corrales (D. Enrique), Limiñana, Sawa, Polo, Galardo, París, Fernández (don Ricardo), Torres-Texiponte, Gallego, Senes Fernández, Lombard y otros.

Por acuerdo unánime no hubo brindis, solo el Sr. Soldevilla dió gracias por el homenaje de que era objeto.

La fiesta, que se celebró en el restaurant de Fornos, resultó amena y agradable.

La procesión del Corpus ha resultado brillante y concurrida.

Las tropas cubrían la carrera, y los edificios estaban engalanados.

Al pasar la procesión por la calle Mayor, comenzó á llover copiosamente, ocurriendo el consiguiente desconcierto.

La comitiva comenzó á desfilar por las travestías, y la concurrencia que presenciaba el paso, abrió los paraguas, presentando la carrera un aspecto nuevo.

El Consejo de Ministros se ocupará de ultimar los presupuestos parciales, del nombramiento de las personas que han de intervenir en la discusión del bill, de los pro-

yectos de Guerra y de la cuestión relativa al tratado de comercio con Alemania.

Perpín.

LA PROVINCIA.

Yecla 24.

A consecuencia de la lluvia no se ha efectuado la procesión del Corpus. Las bandadas de música, al toque de diana han recorrido las principales calles, habiendo tenido que retirarse por un fuerte chaparrón.

La procesión de hoy correspondía á la parroquia de la Concepción: restan tres más, la una el próximo domingo 27 en la parroquia del Niño Jesús, otra el 31 en la de la Concepción y la última el 3 de Mayo en las Escuelas Pías (Iglesia de) que es la más lucidísima. El tiempo amenaza lluvia.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Desde que al callejón de los Moros le variaron el nombre, que ciertos palomares se van trasladando á una calle cercana al Casino: los palomares están mejor en despojado.

Según declaración del herido en Lorca Domingo Albaladejo, la que prestó en un momento de arrebató contra su madre, es falsa, pues él mismo se causó la herida de que va curando.

La madre, que ocupa otra cama en aquel hospital, está grave del padecimiento que sufre.

Se encuentra en Lorca nuestro estimado amigo D. Mariano Zamora Sastre.

Ha contraído matrimonio Juana de Arcas, viuda de Capa-perros, víctima del tristemente celebre crimen del camino de Murcia á Lorca.

Anteayer ingresó en el Hospital de La Unión Joaquín Alvarez Irola con una lesión en la cabeza ocasionada por una caída en la calle Mayor de dicha ciudad.

Dicho sujeto se encontraba completamente ebrio.

En la Tienda Asilo se expendieron ayer 150 raciones de fideos, garbanzos, bacalao, y patatas.

El premio.

Porque no ha podido alabar á unos músicos «El Demócrata» de Lorca los tiene de menos en su lista, pues se le han dado de baja.

He aquí por lo que hay que callar más de cuatro veces, si no se está reñido con los intereses.

El artículo, bien pensado, «La misión de la prensa» que publicó nuestro colega «El Pueblo» ha tenido aceptación y ocupa las columnas de muchos diarios de provincias, en algunos posijado en absoluto.

Audiencia.

Para hoy está señalada en la sección primera la vista de una causa procedente del juzgado de Cieza y seguida contra Antonio Cano Toledo por homicidio.

Defensor Sr. Llanos, procurador Sr. González Sanz.

En la sección segunda están anunciados para hoy los siguientes juicios orales:

Uno del Juzgado de Lorca contra Juan Antonio Méndez, por hurto, defensor Sr. Hernández Almansa, procurador Sr. González.

Otro del mismo Juzgado contra Francisco Padilla, por lesiones, defensor Sr. Róbles, procurador Sr. González.

Otro del Juzgado de La Unión contra Antonio Pérez, por disparos, defensor Sr. Peña, procurador Sr. Martínez (D. L.)

Según las noticias del Instituto Central Meteorológico estamos de enhorabuena, en donde hace más calor es en Murcia, en Soria ha bajado la temperatura á 3° bajo cero, como en Diciembre.

En Cieza la guardia civil ha capturado á Francisco Esteban Asensio Martínez (á) Quico que estaba reclamado por esta Audiencia para sufrir la condena de un año y seis meses de prisión correccional.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha condenado á pena grave á una persona conocida en Murcia. Lo sentimos.

82 son los opositores á las notarias vacantes en el territorio de la Audiencia de Alba cete

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores al prospecto agregado hoy a nuestro periódico, de la casa Valentin y C. de Hamburgo, tocante a la Lotería de Hamburgo.

Han contraído matrimonio en esta ciudad el visitador del resguardo de consumos don José Martínez Egea y la Srta. D.ª Julia Masasa, á quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

En el hospital de La Unión ha ingresado Antonio Segura Sanchez, natural de Lorca, con el brazo derecho fracturado y varias lesiones en el cuerpo, producidas por la explosión de un barreno en la mina «Gloria».

El oficial de primera clase de esta Intervención de Contribuciones D. Othon de Ureta y Rivalta ha sido trasladado á la Dirección de Contribuciones. Para esta vacante ha sido nombrado don Manuel Boada Valladolid.

Subastas

DE RENTAS Y ARBITRIOS MUNICIPALES. Para el día 6 del próximo Junio á las 11 de la mañana, en las Casas Consistoriales, están anunciadas las de

Matadero general de reses, á excepción de las de cerdo, bajo el tipo de pesetas 57.000. Plaza de abastos y arbitrio de puestos y uso voluntario de romanas municipales, 33 000.

Por el sistema de pliegos cerrados. Fianza provisional el 5 por 100 de las cantidades que sirven de tipo y la definitiva el 20 por 100 de la cantidad porque se adjudiquen.

Para el día 7 del mismo mes á las 11 de la mañana, en el mismo sitio, están anunciadas las de

Matadero especial de reses de cerda, bajo el tipo de 41.000

Pescadería, 3.500

Uso voluntario de pesos y medidas municipales, 1 500.

Fianzas provisional y definitiva, el mismo tanto por ciento que para las anteriormente indicadas.

Sistema, el de proposiciones verbales y pujas á la llama.

«El Defensor de Granada» desmiente que el Sr. Marqués de Casa-Loring se haya hecho cargo de las obras del ferro-carril de Murcia á Granada.

Se ha resuelto una instancia suscrita por varios médicos directores de baños, en solicitud de que se amplie la aclaración hecha al art. 177 de la vigente ley del Timbre por real orden de 11 de diciembre de 1893.

En la noche de la inauguración del alumbrado eléctrico, en Orihuela, hubo una interrupción causada por un accidente, que son de esos que en todas partes existen para bochorno de las personas cultas, se hallan en la Cárcel recibiendo una lección de respeto y para que no gasten más bromas.

Decía el jueves «El Noticiero»: «Esta tarde á las seis tomará el hábito de novicia en el monasterio de dominicas de Santa Ana de esta capital, la virtuosa señorita D.ª Luisa Robles y Sánchez Muñoz, siendo apadrinada por sus tíos los señores D. José Antonio Gandía Sánchez Vergara y D.ª Luciana Sánchez Muñoz.»

Sobre las licencias de caza á los militares se ha publicado una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Las solicitudes que se formulen por los militares para obtener las licencias de caza á mitad de precio, se dirigirán al respectivo comandante general, el cual dará conocimiento á la Delegación de Hacienda que corresponda de los interesados á quienes deba concederse.

2.ª Que la Delegación de Hacienda en su vista expida y remita al capitán general del cuerpo de ejército correspondiente una relación por cada individuo para el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á quien á la vez dará conocimiento de las que expida, para que la expendedoría en que se presenten las reciba como metálico en pago del 50 por 100 del valor de la licencia abonando el interesado el resto, ó sea el otro 50 por 100 en efectivo.

Según el Dr. Mariscal, el vino mas bien dificulta que favorece la digestión, y la adición del yeso al vino, que se acostumbra á practicar en nuestro país, en vez de dar á esta bebida cualidades nocivas, le hace más apto para favorecer aquella.

La Campaña de Melilla.

Notable libro de actualidad: se vende calle de S. Cristobal, 7.

La guardia municipal denunció ayer á 40 tartaneros por faltar á las ordenanzas y á dos vendedores de carnes por pesar á su favor.

La guardia municipal nocturna condujo anteanoche á la Corrección á tres individuos que estaban promoviendo escándalo en la vía pública por hallarse beodos.

Por la guardia civil del Palmar ha sido capturado el vecino de Aljucer Juan Brocal Pérez que estaba reclamado por el juzgado de la Catedral.

Anteanoche en la calle Nueva de S. Agustín fué herido en el costado derecho, con arma blanca Juan Castillo Calderon (a) Morrongo, por Francisco Nicolás Navarro.

El herido fué trasladado al Hospital por agentes de vigilancia y el agresor detenido y conducido á la Cárcel donde se haya incomunicado.

El Juzgado instructor correspondiente entiende en el asunto.

Subastas.

El día 31 se verificará en Fortuna la subasta del impuesto de consumos para el próximo año 1894-95, bajo el tipo de 41.514'09 pesetas.

En Bullas se verificará la misma subasta el día 4 de Junio por igual tiempo y sirviendo de base la cantidad de 62.215'30 pesetas.

Cereales y Mercados.

Caravaca, 18. Es de esperar una regular cosecha en trigo y cebada. Trigo 12'50 pesetas fanega, cañamo 10'25, geja 10'25, cebada 5'75, centeno 7, maíz 7'25, cáñamo. 9'50 pesetas arroba y aceite 10'50. Alza el aceite.

Lorca, 19.—La cosecha es generalmente buena en esta comarca.

Yecla, 18.—Ha llovido y la cosecha de cereales será regular. Las vides con mucho fruto. Vino Tinto 3 á 3'50 y 6. rs. arroba (16 litros), claro 5 y aceite 40 rs. arroba.

Yecla, 15. La cosecha de cereales será regular los olivos y viñas prometen mucho. Hay 2,000 arrobas vino tinto 12' á 12'50 pesetas las 16 litros, y 1,500 de aceite á 41. Trigo 14 pesetas fanega, cañamo 12'50, geja 12, cebada 7, centeno 7'50, avena 5, maíz 9'50, garbanzos 12 á 25, lana negra ó blanca sucia 12 pesetas arroba, ovejas 15, carnes 20, bueyes de 6 años 250, vacas 200 y primales 10 á 12.

Anteayer tarde ingresaron en el hospital de San Juan de Dios, Pedro Toral Navarro con una herida en una mano que en la calle de la Tortuga le produjeron unos huertanos, y Francisco Romero Clemente con una lesión en la cabeza que con un palo le habia inferido en la calle de los Moros un sujeto á quien no conoce.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto se anuncie á oposición la cátedra de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía vacante entre otras, en la Escuela elemental de Comercio de Alicante.

Se halla visitando actualmente los mas importantes criaderos de hierro del término de Lorca, el ingeniero Mr. Alfredo Garrich, por encargo de una poderosa sociedad inglesa que se propone desarrollar importantes negocios mineros en esta provincia.

«LAGARTIJA»

Con gusto leemos en un periódico de Madrid:

«Continuando la buena y plausible campaña que la empresa de esta Plaza viene observando, y queriendo una vez más demostrar su disgusto por los deslucidos trabajos de tres espadas de los cuatro que tiene contratados, ha entrado en su cálculo, en vista de las simpatías que tiene entre la afición, el escriturar por tres ó cuatro corridas al valiente espada Juan Ruiz (Lagartija). ¡Buen acuerdo!»

Se ha celebrado en París una conferencia preparatoria á fin de tomar acuerdos y adoptar un reglamento sobre la validez de los análisis de vinos, efectuados por enólogos españoles, y sobre las reglas que han de aplicarse para reprimir el contrabando en la frontera pirenaica.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer: 3 Terneras, 9 Machos, 4 Cabras, 4 Ca-

briles, 39 Corderos, 1 Vaca, 4 Carneros y 4 Novillos.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido, y expendido durante el día de ayer: Lecha, Congrio, Dorada, Mero, Reche, Merluza, Mujol, Gallina, Japuta, Baca y Sardina.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER MAÑANA.)

Madrid 25, 12 y 40 m.

Se cree que está concertado un empréstito en condiciones ventajosas.

El Sr. Romero Robledo interpellará hoy en el Congreso por no haberse presentado los presupuestos del Estado. Le contestará el Ministro de Hacienda.

Las autoridades de Barcelona han recibido anónimos amenazadores de los anarquistas

Hoy continuará en el Congreso la discusión de la ley contra el anarquismo, que será combatida por el Sr. Salmerón, al cual contestará el Sr. Canalejas.

Según telegrama de Rusia se ha descubierto un plan de atentado contra el Czar. La policía ha encontrado que el palacio de Smolensk estaba minado para volarlo con dinamita.

Continúa presentándose difícil la crisis francesa.

Son infundados los rumores de crisis de nuestro Gobierno.

En Lisboa no ha habido ninguna invasión nueva.

La infanta D.ª Isabel está enferma, pero no ofrece gran cuidado de la afección que la aqueja.

El Consejo de Ministros de ayer se ocupó de los presupuestos, del tratado con Alemania, de la ley de fuerzas de mar y tierra, de las comisiones del Congreso, todo de conformidad.

(DE AYER TARDE.)

10 y 15 m.

Continúa la persecución y expulsión de los anarquistas en Francia.

Dicen de Tánger que el Emperador de Marruecos teme no poder cumplir el tratado por la rebeldía de las kábilas

Ha producido mal efecto que el general Beruzón asistiese á la revista militar de Gibraltar y que un escuadrón español diese la escolta al Gobernador inglés.

Se asegura que la embajada marroquí que vendrá á España pedirá la revisión del tratado, caso de que no se acceda á plazos mayores.

Continúan las prisiones de los anarquistas de Barcelona y se les conduce al cañonero «Navarra».

El anarquista Salvador, autor del atentado del Teatro Liceo, esta preocupado con motivo de los fusilamientos de los autores del atentado de la Gran vía.

Se asegura que continúa en grande el contrabando de armas en el Riff.

En Lisboa han ocurrido diez nuevas invasiones.

En Rusia se hacen muchas prisiones de personas de todas clases, por causa del complot que descubrió la policía.

(DE ESTA MADRUGADA.)

11 y 15 n.

En el Congreso, debatiéndose la ley contra los anarquistas, continuó el Sr. Carvajal su discurso de oposición.

Han celebrado una larga conferencia con el Embajador de Alemania los Sres Sagasta y Moret.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de hoy: 4 p. 100 inter. perpetuo c. 68 90 Id. id. fin de mes. 68 90 Id. ext. perp. c. 78 75 Id id. fin de mes. 78 75

Cubas 1886. 110 35 Acc. Banco de España. . . 384 50 Id. Comp. arr. tab. 168 00 París á la vista 21'55 por 100 beneficio. Lóndres á la vista 30'60.

En Lisboa han ocurrido cinco nuevas invasiones.

La Infanta D.ª Isabel está mejor. Ha aparecido el cólera en Polonia.

Se proyecta celebrar en 1896 una exposición universal en Madrid en la Moncloa.

Se ha autorizado al Intendente de Cuba para venir á Madrid á reponer su salud

Madrid 26, 12 y 20 m.

Ha sido aprobada el acta de Miranda.

Elegida por las secciones la comisión del bill, han resultado todos sus individuos ministeriales; no habrá por tanto voto particular.

Continúa la crisis de Francia presentándose laboriosísima en su solución.

La comisión de actas se ocupó hoy de las de la circunscripción de Murcia: intervinieron los Sres. Azcárate y Alvarado y se acordó informar ERA VÁLIDA LA ELECCIÓN.

En el Senado el Sr. Obispo de la Habana ha explanado una interpellación defendiendo al Gobernador Eclesiástico de su diócesis, que ha sido encausado por haber prohibido á los párrocos de la misma dieran rectificaciones con destino á matrimonios civiles.

Le contestó el Sr. Becerra defendiendo la determinación.

CALENDARIO PARA HOY.

MAYO

Sol sale á las 4 y 41 m.—Pónese á las 7 y 13 t. Luna á las 12 y 58 n.—Pónese á las 10 y 44 m.

26

SABADO

219 146

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Felipe Neri cf. y fr. y sta. Emerenciana.

VELA Y ALUMBRADO.

En la Merced por D.ª Isabel Pérez de sau Martin y D. José Escribano y López (consortes.)

Café del Siglo.

Desde hoy en adelante se servirán en dicho establecimiento los helados siguientes:

Sorbetes de varias clases 50 centimos: limón, horchata de chufas y de almendras á 25 id.

Se sirven á domicilio.

MARMOLENO



VINOS MINERO-MEDICINALES RECOMENDADOS

Como mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.

Estreos del Estómago. Estreos vesicales é intestinales. Bilio. Gastralgias. Dismpepsia é inflamación del Rígido y Bazo.

Estreos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arreumas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Gonorrea. Afecciones linfáticas. Peseos del Estómago. Digestiones difíciles.

Impotencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismo y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMPOTELLADAS Y TODO TIEMPO.

Se venden en todas las farmacias.

REPORADAS OFICIALES desde el 1 de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, que se han correspondido á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

